

Nota de prensa

Colectivos sociales y sindicales de Barakaldo protestan contra los desahucios coincidiendo con el 9º aniversario del suicidio de Amaia Egaña

- Este martes 9 de noviembre se cumplen nueve años de la trágica muerte de la vecina de Barakaldo
- A lo largo de estos nueve años 1.900 familias de Barakaldo han sido desahuciadas de sus viviendas
- Los recortes del equipo de gobierno a las ayudas de emergencia dificulta a las familias empobrecidas y precarizadas de la posibilidad de acceso a una vivienda digna y el pago de alquileres e hipotecas

Barakaldo, 9 de noviembre de 2021

La Asamblea de Personas en Paro, el Centro Asesor de la Mujer Argitan, la plataforma contra la exclusión social Berri-Otxoak y los sindicatos ELA, LAB, ESK, STEILAS, CGT y CNT se han concentrado frente al palacio de justicia de Barakaldo para recordar y homenajear a Amaia Egaña, vecina del municipio que se quitó la vida en 2012 cuando iba a desalojada de su vivienda, a la par que han puesto de manifiesto la vigencia de los desahucios y la falta de una alternativa habitacional para las familias barakaldesas afectadas.

Las organizaciones sociales y sindicales han informado de que un total de 1.895 familias han sufrido en la localidad el desahucio de su vivienda en los últimos nueve años y que en promedio, son más de tres las familias barakaldesas que cada semana padecen esta situación. El 87% de ellas, de una vivienda en alquiler; algunas incluso de la habitación en la que residen, así de grave es problema del acceso a una vivienda digna en la localidad..

Los colectivos y sindicatos han instado al equipo de gobierno local a “dar marcha atrás a su política de recortes en el acceso a las ayudas de emergencia y han instado a incrementar la partida presupuestaria destinada a las ayudas económicas municipales para frenar el riesgo de desahucio, pues un 68% de estas prestaciones se destinan al acceso y mantenimiento de la vivienda habitual; además de mantener el plazo de solicitudes abierto durante los 12 meses del año, tal como lo regula la ley, pues el 21 de octubre se cerró dicho plazo hasta finales febrero del próximo año”.

Del mismo modo, exigen a las Administraciones públicas que apuesten por la vivienda en alquiler social y por la dotación de un parque de viviendas municipales para el realojo inmediato de las familias desahuciadas.

“Demandamos también la aplicación del protocolo sobre desahucios previsto en el acuerdo alcanzado en 2013 y renovado en febrero de 2019 por el Gobierno Vasco, la asociación de municipios vascos Eudel y el Consejo General del Poder Judicial, que establece que los servicios sociales deben dar una respuesta inmediata y una tramitación urgente que garantice el acceso a una vivienda en régimen de alquiler social cuando hay menores afectados por un desalojo”, han indicado los promotores del homenaje a Amaia Egaña.

Estas organizaciones han llamado además al acatamiento institucional de las resoluciones del Defensor del Pueblo-Ararteko, el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo o el dictamen del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, que obligan a ofertar una alternativa habitacional a todas personas y familias desahuciadas, y más cuando estas tienen menores a cargo.

Colectivos sociales y sindicales de Barakaldo

Asamblea de personas en paro, Berri-Otxoak y Argitan, Centro Asesor de la Mujer
ELA, LAB, ESK, STEILAS, CGT y CNT